



## **RFA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PLANTILLA Y LA CONFECCIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**DECRETO.-** En Jaén a, Treinta y Uno de Octubre de Dos Mil Diecisiete.

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

1º.- Con fecha 16/08/2017 tiene entrada en el Negociado de Contratación escrito del Área de Personal junto con pliego de prescripciones técnicas, a fin de realizar los trámites necesarios para la contratación del servicio para realización del análisis de la situación actual de la plantilla y la confección de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Jaén y su Organismos Autónomos. El presupuesto del contrato asciende a 21.659 € (IVA incluido).

2º.- Requerido informe a Intervención de Fondos el mismo se remite con fecha 5/09/2017 indicando que en la aplicación presupuestaria 92002/22706 del presupuesto municipal en vigor existe crédito disponible para financiar el contrato de referencia.

3º.- Por Decreto de Alcaldía de fecha 13/09/2017 se resuelve aprobar el pliego de prescripciones técnicas y publicar invitación para presentar oferta en el perfil del contratante.

4º.- Finalizado el plazo, presentan oferta las empresas Nuevos Tiempos Consultores, S.L. y Ponce de León Abogados, S.L.P., remitiéndose al Área de Personal para ser informadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Con fecha 23/10/2017 tiene entrada el citado informe donde se detalla la siguiente valoración:

### **OFERTAS PRESENTADAS**

<b>EMPRESA</b>	<b>P. LICITACIÓN</b>	<b>OFERTA</b>	<b>BAJA</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>RED. PLAZO</b>
Nuevos Tiempos Consultores, s.L.	17.900 €	14.000 €	21,79%	-Manual Gestión	15 días
Ponce de León Abogados, S.L.P.	17.900 €	17.700 €	1,12%	-Manual Gestión	0

### **VALORACIÓN DE ACUERDO A LAS OFERTAS PRESENTADAS**

<b>EMPRESA</b>	<b>CARACT. TÉCNICAS</b>	<b>OFERTA</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>RED. PLAZO</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Nuevos Tiempos Consultores, S.L.</i>	30	20	10	5	65
<i>Ponce de León Abogados, S.L.P.</i>	30	10	10	0	50

### **FUNDAMENTOS LEGALES**

I.- El contrato a celebrar tiene naturaleza administrativa, a tenor de lo establecido en el artículo 19.1 a) y 19.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; con la consideración de contrato de servicios según el artículo 10 de la misma Ley.

II.- El artículo 138.3 del referido cuerpo legal adiciona que son contratos menores de servicios aquellos de importe inferior a 18.000 euros.

III.- El artículo 111 dispone que en los contratos menores definidos en el artº. 138.3, la tramitación del expediente solo exigirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan.

Por lo expuesto, esta Alcaldía, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP aprobado por RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, RESUELVE:

1.- Aprobar el gasto de 14.000 € más 2.940 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 16.940 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 92002/22706 del Presupuesto Municipal en vigor.

2.- Adjudicar el contrato menor de servicios para "Realización de análisis de la situación actual de la plantilla y la confección de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Jaén y sus Organismos Autónomos", a la empresa Nuevos Tiempos Consultores, S.L. con N.I.F. nº B-47.742.143, por importe de 14.000 € más 2.940 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 16.940 €.



3.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados, a Intervención de Fondos y al Área de Personal, a sus efectos.

**EL ALCALDE  
P.D.  
EL TTE. ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y  
CONTRATACIÓN**

Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo

Ante mi:  
**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo: Miguel Angel Velasco Gámez

